

El Coronil retira la bandera europea y se adhiere a la red de ciudades refugio

La Alcaldesa de El Coronil, Maribel Gómez (CUT), ha firmado un decreto ordenando la retirada temporal de la bandera europea *"en señal de indignación y desacuerdo"* con la respuesta de la UE ante la actual crisis humanitaria. En el mismo decreto anuncia la adhesión de El Coronil a la red de ciudades refugio.

El Coronil, 7 de septiembre de 2015

El Coronil ha retirado hoy la bandera europea de todos los edificios municipales en señal de *"indignación y desacuerdo"* con las políticas que está desarrollando la UE ante la actual crisis migratoria. En el decreto de Alcaldía (ver Anexo) se critica la ineficacia e insensibilidad de las instituciones internacionales ante la crisis humanitaria que se está viviendo y se recuerda el drama de la emigración que tan amargamente se vivió en El Coronil: *"Nuestro pueblo, como tantos otros de Andalucía, tiene grabada en su historia el sufrimiento de las familias que en tiempos no tan lejanos huían de la guerra y de la persecución"*.

Apelando a la tradicional solidaridad coronileña, manifestada en múltiples ocasiones, como la acogida a los niños saharauís y otras iniciativas, el decreto anuncia la adhesión de la localidad a la red de ciudades refugio y el ofrecimiento a acoger a familias de refugiados.

PARA MÁS INFORMACIÓN: Maribel Gómez (605 903 891)

ANEXO:

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 416/2015

En estos días en que estamos conociendo el sufrimiento y la muerte de familias completas y miles de personas que huyen de la guerra, ahogados en las bodegas de los barcos, en los remolques de los camiones y en el mar, sentimos impotencia e indignación.

Las guerras por las materias primas, por hegemonías geoestratégicas y religiosas fomentadas en países como Siria, Libia, etc... y de las que no está libre de responsabilidad nuestro mundo occidental, están produciendo éxodos masivos de hombres, mujeres, niños y niñas hacia Europa, que son rechazadas, enviadas a campos de concentración o utilizadas por las mafias, lo cual está produciendo un sufrimiento que nos llena de dolor e impotencia a todos y todas.

Los organismos creados a lo largo de la historia para abordar estos problemas, no están siendo ni ágiles, ni sensibles en la medida que se requiere. La ONU, tan rápida en otras cuestiones, ha planteado en los últimos días de agosto una asamblea para tratar el asunto de los/as refugiados/as el próximo día 30 de septiembre en la sede de esta institución. El Parlamento europeo se pierde en desencuentros sobre el número de refugiados/as a repartir por países, las autoridades religiosas tampoco parecen muy atentas en este sufrimiento. Como responsables del Gobierno Municipal creemos que debemos hacer algo, llamar la atención y ofrecernos para romper la indiferencia y la impotencia. Entendemos que se debe preparar a los municipios para atender las situaciones de emergencia en todos los países que en alguna medida somos responsables y apoyar que se tomen las medidas necesarias en los organismos internacionales para revertir la situación de violencia y conflicto en los países de origen.

Nuestro pueblo, como tantos otros de Andalucía, tiene grabada en su historia el sufrimiento de las familias que en tiempos no tan lejanos huían de la guerra y de la persecución, fueron muchas miles de todos los pueblos de nuestro territorio. Los andaluces repartidos por el mundo, son la prueba de lo que decimos.

Si bien es cierto que las economías de los municipios como el nuestro no son propicias y que abunda la necesidad en nuestros barrios, tampoco es menos cierto que la solidaridad es el motor que remueve las

conciencias colectivas y que hace más fuertes y ricas a las comunidades que la practican. El Coronil siempre ha sido ejemplo de solidaridad. Por otro lado, si todos los municipios nos ponemos a la faena, el esfuerzo habrá valido la pena y con ello romperemos el silencio y la indiferencia ante esta vergüenza y sufrimiento que aparece en nuestras casas por los medios de comunicación.

Conocemos perfectamente la limitación legal que los ayuntamientos tenemos sobre este tema, también somos conscientes de que un grano no hace granero, pero sin embargo, también somos conscientes de que no tiene sentido buscar la mejora de los vecinos y vecinas de nuestros municipios y mirar hacia otro lado cuando hombres mujeres, niños y niñas, que bien podíamos ser nosotros y nuestras familias, son rechazados y abocados a morir en el mar, en los camiones y en entre las concertinas de cuchillas.

Por ello, desde esta alcaldía **se decreta** lo siguiente:

- *Primero.-* **Retirar la bandera de la Unión Europea** temporalmente de la fachada de nuestro ayuntamiento y del resto de edificios municipales en señal de indignación y desacuerdo a la respuesta europea a la actual crisis migratoria de la que no nos sentimos representados.
- *Segundo.-* **Adherirnos** como pueblo a la red que se está constituyendo de **“ciudades - refugios”**.
- *Tercero.-* **Ofrecer nuestro pueblo** para integrar las familias de refugiados que podamos acoger.
- *Cuarto.-* Elaboración de una **MOCIÓN DE APOYO A LOS REFUGIADOS DE LAS GUERRAS Y LA REPRESIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y RELIGIOSA** a consensuar con todos los grupos municipales para su discusión y aprobación en el próximo Pleno del Ayuntamiento que se celebre.
- *Quinto:* Ratificar la presente Resolución en la próxima sesión plenaria.

Lo decreta, manda y firma la Señora Alcaldesa, en El Coronil a 7 de septiembre de 2.015.